Número 1.237 Los destacamentos de la Guardia Civil, y donde éstos no existan las Justicias de los pueblos del tránsito, conducirán en calidad de preso á Victoriano Borell

hasta entregarlo, con el adjunto pliego cerrado que le acompaña, al alcalde de Villafames dándose respectivamente el correspondiente recibo de su entrega.

Los alcaldes de los pueblos donde pernocte dicho sugeto, cuidarán de su seguridad y de socorrerle, por convenir asi al mejor servicio de S. M.

Dado en Castellon á 22 de Jul.º de 185

Perfecto Pardo Argüelles